BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS DEL SECTOR

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

1. Objeto de la contratación

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (FDLSC) busca **adquirir equipos electromecánicos nuevos, originales y certificados** para la rehabilitación y el mantenimiento de la malla vial y del espacio público en la localidad de San Cristóbal, Bogotá D.C. La adquisición incluye la compra, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de equipos tales como vibradores de concreto, compactadoras («ranas»), apisonadores tipo canguro, soldadoras multiproceso, plantas eléctricas, taladros, martillos demoledores, compresores de aire y pulidoras. El proceso se adelantará mediante **modalidad de menor cuantía**.

2. Objetivo del estudio del sector

El presente estudio tiene por objeto **identificar y analizar a los proveedores, productos y precios relacionados con el objeto contractual** con perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos. Este análisis permitirá comparar alternativas y asignar valor a los bienes requeridos, cumpliendo el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del **Decreto 1082 de 2015**, que exige a las entidades estatales conocer el mercado antes de contratar. También se acoge la **Guía G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente**, que recomienda examinar aspectos generales del mercado, referencias de precios, experiencias de contrataciones previas, oferta y demanda, apoyándose en fuentes oficiales como el DANE, el Banco de la República, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y el DNP.

3. Alcance

Este estudio abarca la revisión técnica, comercial, legal, financiera, organizacional y de riesgos del mercado de **equipos electromecánicos para construcción vial**. Se analizan en particular los equipos especificados en el pliego (vibradores de concreto, apisonadores tipo canguro, «ranas» vibrocompactadoras, equipos de soldadura multiproceso, martillos demoledores, plantas eléctricas, taladros de percusión y pulidoras) y se recoge información de precios y disponibilidad de proveedores representativos como Homecenter, Ferricentro y otros distribuidores. Se utilizan estadísticas oficiales del **DANE** (Indicador de Producción de Obras Civiles – IPOC, Índice de Costos de Construcción de Obras Civiles – ICOCIV, producción de cemento gris, indicadores manufactura EMMET, IPI e ISE) para contextualizar el sector, junto con gráficos y tablas ilustrativas. El análisis cubre tanto el contexto nacional como las particularidades locales de Bogotá y servirá de anexo técnico para la planeación contractual del FDLSC, en cumplimiento del principio de planeación y transparencia de la **Ley 80 de 1993**.

4. Introducción

El sector de la construcción de infraestructura vial es un motor clave de la economía colombiana por su efecto multiplicador en el empleo y la competitividad territorial. La inversión en obras civiles (carreteras, espacio público, movilidad) mejora la calidad de vida y potencia otros sectores productivos. En Bogotá y, específicamente, en la localidad de San Cristóbal, el **Plan de Desarrollo 2025-2028 "San Cristóbal Territorio de Oportunidades, Camina Segura"** prioriza proyectos de mejoramiento vial y de espacio público bajo programas como **"Movilidad Sostenible"** y **"Transformando Espacios, Conectando**

Comunidades / San Cristóbal Vial". En este contexto, dotar a las cuadrillas locales de mantenimiento con equipos electromecánicos modernos y eficientes resulta fundamental para cumplir las metas del plan. El análisis de sector aquí presentado se elabora de conformidad con el **Decreto 1082 de 2015** y la Directiva 001 de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital, que obligan a documentar el conocimiento del mercado en la etapa precontractual. Para ello se evalúan los contextos económico, técnico, regulatorio, comercial, financiero y organizacional que pueden incidir en la contratación.

5. Aspectos generales del mercado

El mercado de bienes para la construcción vial forma parte del amplio sector de la construcción de obras civiles. En Colombia es un sector dinámico y estratégico que contribuye significativamente al PIB y al empleo. Durante los últimos años, el sector enfrentó retos derivados de la pandemia, alzas en costos de insumos y episodios de desaceleración económica; no obstante, se observa una recuperación impulsada por la inversión pública en infraestructura. En Bogotá, la inversión en mantenimiento vial ha cobrado importancia tras la pandemia, destinándose recursos significativos a reparar la malla vial deteriorada. La localidad de San Cristóbal no es ajena a esta tendencia: sus necesidades de bacheo, reparaciones de losas, andenes y espacio público generan una demanda constante de equipos de construcción liviana. Entidades distritales como la **Unidad de Mantenimiento Vial (UMV)** y el **Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)** realizan periódicamente procesos de contratación para adquirir o alquilar maquinaria menor, materiales y herramientas. Durante 2023-2024 varias localidades adelantaron contratos de suministro similares, evidenciando una demanda sostenida de vibradores de concreto, compactadores manuales, martillos eléctricos y demás implementos necesarios para cumplir metas de malla vial en buen estado.

Desde la perspectiva de la oferta, el nicho de mercado de **equipos de construcción liviana y mediana** se caracteriza por una amplia disponibilidad y variedad de opciones, con participación de grandes cadenas ferreteras (Homecenter, Easy, Makro), distribuidores especializados (Ferricentro, Toolcraft, Maquiequipos, Equipmaster, Polyflex) y representantes de marcas internacionales (Bosch, DeWalt, Makita, Honda, Wacker, Miller, etc.). La mayoría de estos equipos son importados, por lo que sus precios están expuestos a la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)**. Para el 14 de octubre de 2025, la TRM oficial fue de **1 USD = 3 913,24 COP** un nivel menor al observado un año antes, lo que beneficia la importación de maquinaria.

5.1 Mercado institucional

Además de la demanda privada (constructoras y contratistas), existe un mercado institucional consolidado. Las entidades públicas suelen adquirir estos equipos mediante procesos competitivos (subastas inversas, selecciones abreviadas) en la plataforma **SECOP II**. Compras recientes de la UAESP, del IDU, de empresas de servicios públicos y de otras alcaldías demuestran la necesidad recurrente de generadores, compresores, soldadoras y compactadores. El FDLSC participa de este mercado institucional al planear la compra de equipos para garantizar la rehabilitación de **17 km-carril de malla vial urbana**, lo cual confirma la vigencia de la demanda.

6. Aspectos económicos y sectoriales

6.1 Tendencias macroeconómicas

El desempeño macroeconómico reciente aporta un contexto para la contratación. Según el boletín de **Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) – II trimestre 2025**, el **PIB nacional a precios constantes** creció **2,1 %** en el segundo trimestre de 2025 frente al mismo trimestre de 2024】. Sin embargo, el valor agregado del sector de la construcción disminuyó **3,5 %** debido a la caída de la edificación (-9,7 %), mientras que el valor agregado de las **obras civiles** aumentó **9,6 %** y el de las actividades especializadas cayó **3,9 %**. Estas cifras evidencian que el crecimiento de la economía se apoya en las obras de infraestructura vial, en las que se enmarca esta contratación.

En el **primer trimestre de 2025**, el **Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)** registró un crecimiento de **3,8 %** anual. Este aumento se explicó principalmente por la expansión en las obras de construcción en minas y plantas industriales (61,0 %) y en puertos, canales, presas y obras hidráulicas (9,4 %). Estos datos demuestran la reactivación de las obras públicas y sugieren oportunidades para proveedores de equipos de compactación y vibrado.

La **producción de cemento gris** es un indicador de insumos clave para la construcción. En diciembre de 2024 la producción nacional fue de **1 145,4 mil toneladas**, lo que representó una variación de **−11,3 %** respecto a diciembre de 2023. El descenso refleja la contracción en edificaciones, pero no impidió que las obras civiles avanzaran gracias a proyectos de infraestructura financiados por el Estado. Para 2025 se espera que el consumo de cemento mejore ligeramente de la mano de nuevas licitaciones.

6.2 Índices de actividad

Para evaluar la salud del sector manufacturero y de servicios relacionados con los equipos solicitados, se consideran tres indicadores del DANE:

- **Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE):** en julio de 2025 el ISE registró **129,66 puntos**, con un **crecimiento anual de 4,33 %**. Las **actividades secundarias** (industria y construcción) crecieron **4,32 %**, mientras que las **actividades primarias** decrecieron **1,62 %**y las **actividades terciarias** (servicios) aumentaron **5,55 %**

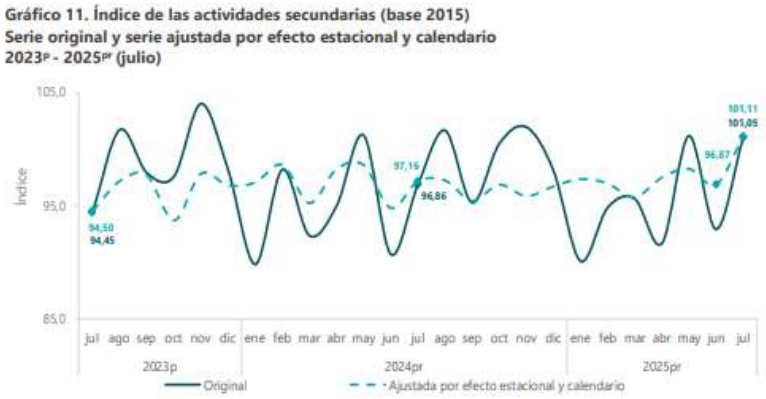


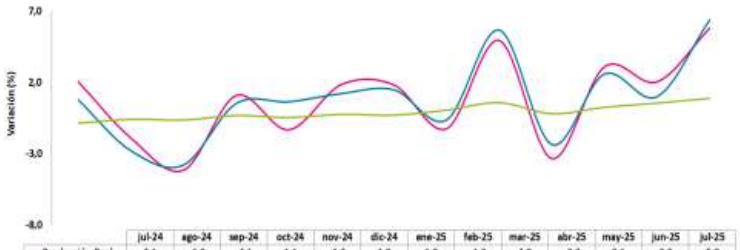
Figura 1: Ubicación vía. Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-ago2025.pdf?page=1



Figura 2: Ubicación vía. Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-ago2025.pdf?page=1

- **Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET):** en julio de 2025, la producción real de la industria manufacturera creció **5,8 %**, las ventas reales **6,4 %** y el personal ocupado **0,9 %** en comparación con julio de 2024. En el acumulado enero–julio 2025, la producción aumentó **1,9 %** y las ventas **2,0 %**, mientras que el empleo creció **0,3 %**.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Julio 2024 – julio 2025P

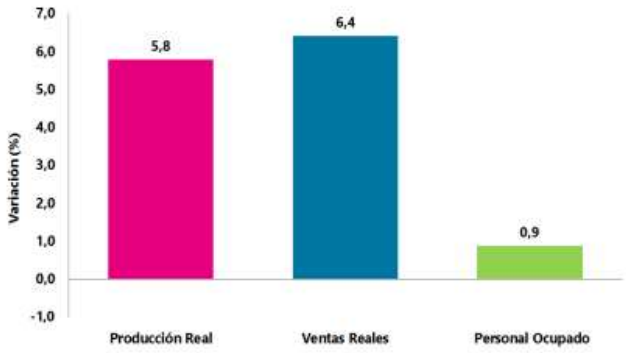


	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25
Producción Real	2,1	-1,9	-4,1	1,1	-1,3	1,9	1,8	-1,2	4,9	-3,3	3,1	2,0	5,8
Ventas Reales	0,8	-2,8	-3,8	0,5	0,7	1,2	1,5	-0,6	5,7	-2,4	2,6	1,0	6,4
Personal Ocupado	-0,8	-0,6	-0,6	-0,3	-0,5	-0,2	-0,3	0,1	0,6	-0,2	0,3	0,5	0,9

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

Figura 3. Ubicación vía. Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-ago2025.pdf?page=1

Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Julio (2025/2024)P



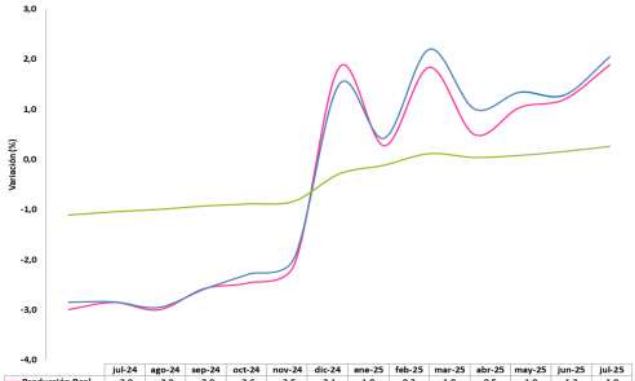
Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

- Introducción
- Evolución general de las principales variables total nacional
- Evolución general de las principales variables enfoque territorial
- Medidas de Calidad
- Ficha metodológica
- Glosario

Figura 4. Ubicación vía. Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-ago2025.pdf?page=1

Durante lo corrido del año hasta julio de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,9%, las ventas reales de 2,0% y el personal ocupado 0,3%.

Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Julio 2024 – julio 2025P



	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25
Producción Real	-3,0	-2,9	-3,0	-2,6	-2,5	-2,1	1,8	0,3	1,8	0,5	1,0	1,2	1,9
Ventas Reales	-2,8	-2,8	-3,0	-2,6	-2,3	-2,0	1,5	0,4	2,2	1,0	1,3	1,3	2,0
Personal Ocupado	-1,1	-1,0	-1,0	-0,9	-0,9	-0,8	-0,3	-0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,3

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

Figura 5. Ubicación vía. Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-ago2025.pdf?page=1

- **Índice de Producción Industrial (IPI):** en agosto de 2025, la producción industrial total creció **0,4 %** anual. Dentro del índice, la industria manufacturera subió **1,0 %**, el suministro de electricidad y gas **1,5 %** y el agua **3,9 %**; en contraste, la explotación de minas y canteras cayó **3,6 %**. Estas cifras ratifican que la industria manufacturera mantiene un crecimiento modesto pero estable.



Figura 6. Ubicación vía. Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-ago2025.pdf?page=1

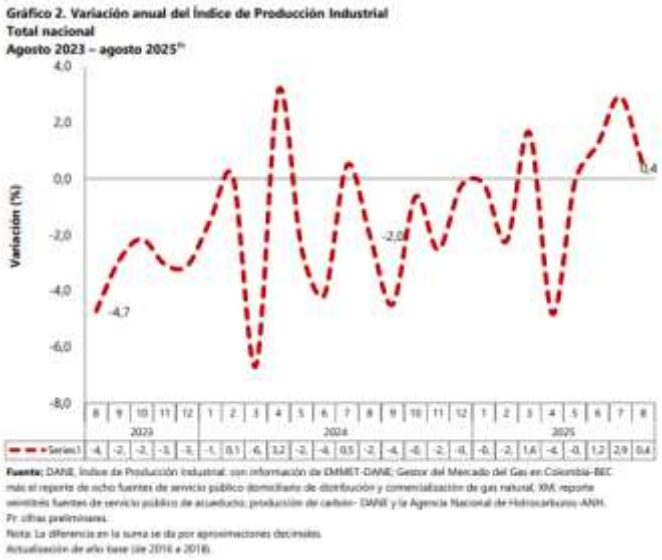


Figura 7. Ubicación vía. Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-ago2025.pdf?page=1

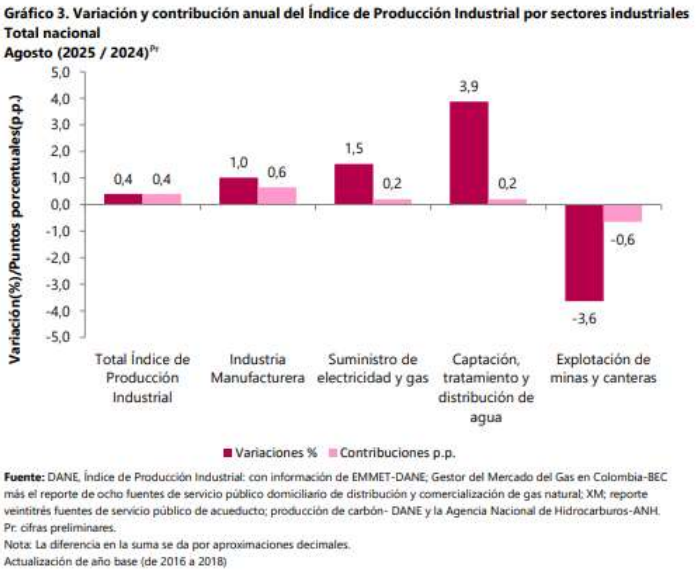


Figura 8 Ubicación vía. Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-ago2025.pdf?page=1

6.3 Índices de costos de construcción

El **Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)** mide la variación de los precios de insumos y servicios en obras civiles. En enero de 2025 el ICOCIV registró una **variación mensual de 1,89 %**, superior al promedio general; en mayo de 2025 la variación mensual fue **−0,27 %**, indicando un leve descenso en los costos. Estas variaciones reflejan cierta volatilidad, pero un comportamiento moderado de los costos, lo que ayuda a mantener estables los precios de equipos y materiales. Durante los doce meses hasta noviembre de 2024, el índice apenas varió **−0,04 %**, señal de estabilidad relativa en los costos de obra civil.

6.4 Tasa de cambio y condiciones financieras

La mayoría de los equipos solicitados son importados. La **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** es por tanto relevante para prever costos. El 14 de octubre de 2025 la TRM se situó en **3 913,24 COP por dólar**, valor que se mantiene estable respecto a meses anteriores y que es inferior a la tasa vigente un año atrás. Este nivel favorece la adquisición de bienes importados, aunque la volatilidad cambiaria sigue siendo un riesgo a gestionar.

7. Aspectos técnicos

Para que los equipos cumplan adecuadamente su función, es indispensable considerar sus características técnicas y operativas. A continuación, se resumen las especificaciones principales de cada tipo de equipo:

7.1 Vibrador de concreto

Los vibradores de concreto eliminan burbujas de aire en el concreto recién vaciado para obtener mezclas densas y homogéneas. Existen modelos **de inmersión** (aguja flexible) y **de superficie** (regla vibratoria). Los equipos solicitados son de inmersión con motor diésel de 6 HP, diámetro de aguja de 35 mm y eje de 4 m; su frecuencia típica oscila entre 12 000 y 16 000 vibraciones por minuto. Son portátiles, se operan a 110/220 V (en versiones eléctricas) o con motor a gasolina/diésel para zonas sin red eléctrica. Para este contrato se privilegian motores diésel por su mayor potencia y autonomía. Es importante capacitar al personal para evitar el sobre-vibrado y el recalentamiento del motor.

7.2 Apisonador tipo canguro

También llamado "sapito" o **compactador de impacto**, este equipo transmite golpes verticales repetitivos a través de una zapata pequeña para compactar suelos cohesivos y rellenos en áreas confinadas. El modelo requerido tiene motor diésel de 4,7 HP y genera fuerzas de impacto de alrededor de 16 kN, con rendimiento de 172 m²/h y peso aproximado de 85 kg. Es indispensable el uso de protección auditiva debido a los niveles de ruido (70–90 dB) y seguir las recomendaciones de mantenimiento periódico del filtro de aire y de la lubricación.

7.3 Rana vibro compactadora

Las **placas vibradoras** (conocidas en obra como "ranas") se utilizan para compactar suelos granulares y bases granulares de pavimentos. Son equipos unidireccionales o reversibles con placa de 50×70 cm y motor diésel de 10 HP; generan fuerzas centrífugas de 15–20 kN y frecuencias cercanas a 5 000 vpm. En este contrato se exige que incluyan ruedas de transporte, tanque de agua (para trabajos en asfalto) y protector de seguridad. Estas compactadoras complementan el trabajo de los apisonadores en zonas donde no se puede usar rodillos grandes.

7.4 Equipo de soldadura multiproceso (MIG/TIG/MMA)

El equipo solicitado debe permitir soldar mediante los procesos **MIG/MAG**, **TIG** y **MMA**. Se requieren fuentes inversoras capaces de suministrar corrientes de 100–250 A en 110/220 V, con pantalla digital, arranque suave y protección contra fluctuaciones. Se proveerán accesorios como máscara fotosensible, guantes de cuero y consumibles (electrodos y rollo de alambre). El objetivo es contar con equipos versátiles para reparaciones metálicas (barandas, rejillas) en el espacio público.

7.5 Martillo demoledor

Los **martillos demoledores** se utilizan para romper concreto y asfalto mediante impactos repetitivos. Los modelos industriales pesan 30 kg y operan con motores de 1 800–2 100 W, con energías de impacto de 45–62 J y frecuencias de 900–1 300 golpes por minuto. Deben contar con doble mango anti vibración

y control electrónico de arranque. Para este contrato se solicitaron martillos de 2 100 W y 62 J, con carro de transporte para mayor ergonomía.

7.6 Planta eléctrica

Se requieren plantas eléctricas portátiles diésel de **5 kW** (monofásicas/trifásicas) para alimentar los equipos en sitios sin acceso a red. Estas plantas deben incorporar regulador automático de voltaje (AVR), motores de 212 cc, nivel de ruido máximo de 72 dB y protección IP23. La autonomía debe ser de al menos 8 horas y deben incluir tablero de control, baterías de arranque y ruedas para transporte.

7.7 Taladro, compresor y pulidora

Los **taladros rotomartillo** solicitados deben ser industriales con velocidad variable (hasta 1 100 RPM), potencias de 800–1 000 W y sistemas SDS-Plus para perforar concreto. Los **compresores de aire** deben tener tanque de 50 L, potencia de 2 600 W y presión máxima de 90 psi. Las **pulidoras angulares** deben tener discos de 7–9 pulgadas, potencia de 2 200 W y 6 000 RPM, con mango auxiliar y protector de disco. Todos los equipos deberán contar con certificación RETIE y cumplir las normas de seguridad.

7.8 Cortadora multipropósito de asfalto y concreto

Una cortadora de piso para asfalto y concreto (también llamada cortadora de pavimento o cortadora de concreto) es una herramienta utilizada para cortar y hacer ranuras en superficies duras como concreto y asfalto. Está diseñada para producir cortes rectilíneos de alta precisión, lo que la hace ideal para: Crear juntas de control o dilatación en placas de concreto y pavimento. Abrir zanjas o ranuras para la instalación de tuberías y ductos eléctricos. Ampliar o modificar dimensiones de estructuras de concreto, cortar secciones dañadas de pavimento o generar accesos a instalaciones subterráneas. dimacro.com.co Las cortadoras utilizan discos diamantados de gran resistencia para realizar cortes limpios. Pueden ser accionadas por motores diésel o a gasolina, y algunos modelos cuentan con versiones eléctricas o hidráulicas. Para obras sin suministro eléctrico se priorizan motores diésel, ya que ofrecen mayor autonomía y potencia

8. Aspectos comerciales y precios

El mercado nacional de equipos electromecánicos cuenta con tres canales de distribución:

1. **Grandes cadenas ferreteras y tiendas de retail** (Homecenter, Easy, Makro): comercializan maquinaria liviana de construcción para consumidores y profesionales. Ofrecen garantía mínima de 12 meses, inventarios disponibles y entrega inmediata.
2. **Distribuidores especializados y ferreterías industriales** (Ferricentro, Toolcraft, Equipesada, Maquiequipos, Equipmaster, Polyflex): se enfocan en la venta y alquiler de equipos de construcción e industria, y representan marcas como Bosch, DeWalt, Makita, Mikasa, Wacker y Miller. Cuentan con servicio técnico y stock en Bogotá.
3. **Representantes oficiales de marcas internacionales** (Bosch, Honda, Lincoln Electric, Wacker Neuson): venden a través de distribuidores autorizados y licitaciones públicas; algunas ensamblan localmente componentes importados.

8.1. Precios de referencia y sondeo de mercado – 2026

Con el fin de sustentar técnica y económicamente el presupuesto oficial del presente proceso, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal realizó un estudio de mercado actualizado para la vigencia fiscal 2026, mediante solicitud formal de cotizaciones a proveedores especializados en maquinaria liviana y equipos electromecánicos para construcción, así como consulta de referencias comerciales del sector.

El análisis incluyó proveedores con experiencia en suministro de:

- Equipos de compactación (canguro y rana)
- Vibradores de concreto
- Martillos demoledores
- Soldadores multiproceso
- Plantas eléctricas diésel
- Taladros rotomartillo
- Pulidoras industriales
- Cortadoras de pavimento

Los valores cotizados para la vigencia 2026 presentan variaciones asociadas a:

- Marca y respaldo del fabricante.
- Potencia y especificaciones técnicas.
- Accesorios incluidos.
- Disponibilidad en inventario nacional.
- Condiciones de garantía.
- Tipo de combustible exigido.
- Condiciones comerciales y plazo de entrega.

Durante la revisión técnica se evidenció que algunos oferentes presentaron alternativas con especificaciones distintas a las exigidas en el Anexo Técnico, particularmente en lo relacionado con el tipo de combustible (gasolina en lugar de diésel). En consecuencia, se determinó que únicamente serán evaluables aquellas ofertas que cumplan estrictamente con las condiciones técnicas mínimas establecidas por la Entidad.

El estudio permitió verificar que los rangos de precios observados en 2026 se encuentran alineados con el presupuesto oficial estimado y que existe pluralidad de oferentes en el mercado local, garantizando condiciones de competencia efectiva.

9. ASPECTOS LEGALES – VIGENCIA 2026

La presente contratación se rige por el régimen de contratación estatal colombiano, especialmente por:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 2069 de 2020
- Demás normas concordantes vigentes en 2026

De conformidad con el principio de planeación, la Entidad realizó estudio de mercado actualizado, análisis de riesgos y definición de especificaciones técnicas mínimas habilitantes, garantizando que el proceso se adelante bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva. Tratándose de equipos eléctricos y electromecánicos, los bienes deberán:

- Ser nuevos, sin uso y originales de fábrica.
- Contar con ficha técnica oficial.
- Incluir manual en español.
- Acreditar garantía mínima de doce (12) meses contados desde el recibo a satisfacción.
- Cumplir con normas técnicas y de seguridad aplicables.

10. ASPECTOS FINANCIEROS – VIGENCIA 2026

El valor estimado del contrato asciende a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($59.720.977), con cargo al Proyecto 2252 de la vigencia fiscal 2026.
El análisis financiero evidencia que:

- Los precios del sector se mantienen dentro de rangos estables para equipos industriales.
- No se evidencian incrementos atípicos que afecten significativamente el presupuesto oficial.
- La mayoría de proveedores consultados cuentan con capacidad financiera suficiente para atender el suministro bajo condiciones de pago contra entrega.

La modalidad de precios unitarios permite ajustar cantidades dentro del valor total adjudicado sin alterar el objeto contractual ni superar el presupuesto oficial, optimizando así los recursos públicos de la vigencia 2026.

11. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

El mercado de maquinaria liviana en Bogotá D.C. continúa siendo competitivo en 2026, con múltiples distribuidores e importadores activos.
No existe concentración de mercado significativa, lo que favorece la concurrencia. La mayoría de oferentes corresponden a micro, pequeñas y medianas empresas, alineándose con la política pública de promoción de MIPYMES. A nivel interno, el FDLSC deberá**:**

- Designar responsable para recepción técnica.
- Verificar especificaciones y seriales.
- Realizar ingreso formal a almacén.
- Implementar plan básico de mantenimiento preventivo.

12. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA – 2026

12.1 Demanda
La necesidad institucional se mantiene vigente para 2026 en el marco del Proyecto 2252, orientado a la intervención de malla vial y espacio público.
La adquisición de equipos propios permite:

- Reducción de costos por alquiler.
- Disponibilidad inmediata.
- Mayor control operativo.
- Cumplimiento oportuno de metas físicas.

12.2 Oferta

El estudio de mercado realizado para la vigencia 2026 evidencia la existencia de oferta suficiente en el sector para garantizar la pluralidad de participantes en el proceso, así como la disponibilidad de inventario en la ciudad de Bogotá D.C., lo que reduce riesgos logísticos y de abastecimiento. No obstante, se identificó que algunos oferentes presentan alternativas técnicas que no se ajustan integralmente a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, razón por la cual dichas propuestas deberán ser descartadas en la etapa de evaluación. En consecuencia, el mercado analizado permite adelantar el proceso bajo el criterio de selección objetiva, privilegiando la propuesta de menor precio que cumpla estrictamente con la totalidad de los requisitos técnicos y habilitantes definidos por la Entidad.

13. ANÁLISIS DE RIESGOS – ACTUALIZADO 2026

En el marco del presente proceso se identifican riesgos previsibles asociados a variaciones de precios derivadas de posibles fluctuaciones cambiarias, lo cual podría impactar el valor de equipos importados; para mitigar este riesgo se establece la adjudicación dentro de la vigencia de las cotizaciones y la exigencia de precios en moneda nacional. Asimismo, se advierte el riesgo de no conformidad técnica por entrega de equipos que no cumplan con el tipo de combustible, potencia o especificaciones mínimas exigidas, el cual será mitigado mediante verificación técnica estricta, revisión de fichas oficiales del fabricante y rechazo de alternativas no conformes. Igualmente, se contempla el riesgo de demoras en la entrega por causas logísticas o de inventario, frente al cual se prevé un plazo contractual claramente definido y la aplicación de las medidas contractuales correspondientes en caso de incumplimiento. Finalmente, se identifica el riesgo de calidad inferior o baja durabilidad de los equipos suministrados, el cual se mitigará mediante la exigencia de garantía mínima de doce (12) meses contados a partir del recibo a satisfacción y la verificación del respaldo del fabricante o distribuidor autorizado.

14. CONCLUSIONES – VIGENCIA 2026

La necesidad contractual se encuentra plenamente justificada para la vigencia fiscal 2026, en atención a los objetivos y metas del Proyecto 2252, orientados a la intervención y mantenimiento de la malla vial y el espacio público en la Localidad de San Cristóbal. El estudio de mercado realizado evidencia la existencia de una oferta suficiente, plural y competitiva en el sector, lo que garantiza condiciones adecuadas de concurrencia y selección objetiva. Asimismo, el presupuesto oficial estimado resulta coherente con los precios observados en el mercado para equipos de similares características técnicas, asegurando la razonabilidad y eficiencia del gasto público. Los riesgos identificados en la estructuración del proceso son previsibles y técnicamente controlables mediante la implementación de medidas contractuales y de supervisión adecuadas. En consecuencia, la modalidad de Selección de Mínima Cuantía resulta procedente conforme al marco normativo vigente, recomendándose adjudicar el contrato al proponente que cumpla integralmente las especificaciones técnicas exigidas y presente la oferta de menor precio, garantizando así eficiencia, transparencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos